



IP pide incentivos para compensar alza en costos laborales por reducción de la jornada.

Publicado: el 12 febrero 2026.

Por: Lilia González

Desde la Concanaco, la Coparmex y el CCE se advierte que el elevar el costo de la formalidad laboral puede tener como consecuencia un freno en el empleo.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) alertó que la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto anual a los negocios de hasta 66,000 pesos por trabajador por los ajustes fiscales, así como un retroceso en el empleo formal, por lo que pide incentivos gubernamentales y exenciones fiscales al empresario para que compense el pago de las horas extra que implementará con los nuevos derechos laborales.

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco, propuso que el costo adicional en términos de tributación de cualquier tipo de derechos cuente con un estímulo para que se les exente. “Los empresarios no nada más tienen que mantener el salario, sino aparte tienen que pagar más impuestos y más contribuciones, más seguridad social, porque claro que tiene un impacto directo a los negocios familiares a esta medida”.

Expuso que la jornada laboral vigente es de 48 horas, las cuales no son productivas por los descansos y la ley silla, sólo se labora 42 horas reales; pero con la propuesta de reducirla a 40 horas, los negocios se enfrentarán a problemas de empleados, lo que pegará al sector formal.

“Eso te genera en el sector de comercio, servicios y turismo, el que tengas visiblemente menor personal productivo para atender, seguridad, transporte, hoteles, turismo, restaurantes, prestadores de servicios, comercios. Estoy hablando de términos de horas productivas”, comentó.

En conferencia de prensa, el presidente de la Concanaco señaló que con los legisladores y con el gobierno Federal ha realizado el reconocimiento de que sí es importante una reforma laboral, pero debe ser gradual, que genere certidumbre, que tenga acompañamiento y que pudiéramos todos visualizarlo”.

Agregó, si al sumar las horas extra se va a llegar a 56 a la semana, eso te cuesta, no es gratis. “Para el negocio es más caro porque tiene que pagar más al trabajador, pero también tiene que pagar más impuestos. No seamos ingenuos, también se pagan impuestos, contribuciones, IVA, ISR, Seguridad Social, también se cubre”.

En ese sentido, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora, y el dirigente de la Confederación Patronal de la República



Mexicana (Coparmex), Juan José Sierra advirtieron sobre los posibles efectos adversos que conllevarán los cambios a las reglas laborales, donde podría desencadenar el cierre de miles de micros, pequeñas y medianas empresas.

Presión a negocios

El presidente de los patrones dijo que la reducción de la jornada laboral sin acompañar la medida de incentivos fiscales ni un entorno de crecimiento económico provocará presión a los negocios.

“Estas reformas sin crecimiento o estancamiento económico, sin incentivar el empleo nos parece que puede traer consecuencias de pérdida del empleo, cierre de algunas micro pequeñas empresas y que alguno de los empleos se puede ir a la informalidad”, alertó Juan José Sierra.

Desde la óptica de la Coparmex, una vez que se dieron las reformas laborales, también es momento de hablar en el país de incentivos fiscales para impulsar el empleo formal, que es el mejor programa social.

Entre los apoyos que se solicitan se encuentra la deducibilidad al 100% de las prestaciones laborales, que se ha platicado con los sindicatos y acordado en el CCE, así como la tabla de actualización del impuesto sobre la renta a los salarios.

“No es lo mismo las empresas que trabajan en oficina, que ya trabajan 40 horas, contra la industria, el comercio, los servicios trabajan mucho más de 48 horas. Entonces, hay que atender cada uno de estos sectores en la realidad que tienen para poder ir ajustando esa reducción de la jornada laboral”, comentó el líder del CCE.

El sector privado reiteró su disposición a colaborar con autoridades y sectores involucrados, con lo cual ratifica la propuesta presentada sobre una mesa tripartita con Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y sindicatos para monitorear el empleo formal y la productividad.

FUENTE

<https://www.eleconomista.com.mx/capital-humano/ip-pide-incentivos-compensar-alza-costos-laborales-20260211-799531.html>



Viva arranca 2026 con crecimiento en pasajeros y sólida demanda doméstica.

Publicado: el 12 febrero 2026.

El inicio de año trae buenas señales para la aviación nacional. En enero de 2026, Viva movilizó 2.45 millones de pasajeros, lo que representa un crecimiento de 3.7% frente al mismo mes del año anterior, confirmando que la demanda se mantiene dinámica pese a los ajustes naturales de temporada.

El impulso vino, principalmente, del mercado nacional, que registró un avance de 5.0%, mientras que el segmento internacional mostró una ligera contracción de -5.8%, en línea con una estrategia de optimización de capacidad. La lectura es clara: el viajero doméstico sigue siendo el motor que sostiene el ritmo de crecimiento.

En términos operativos, la aerolínea incrementó su capacidad total en 1.9%, con mayor apuesta en rutas nacionales (+2.6%) y un ajuste marginal en internacionales (-0.5%). El factor de ocupación se ubicó en 83.5%, ligeramente por debajo del año pasado, reflejando la normalización posterior a diciembre y ciertos ajustes operativos derivados de inspecciones técnicas globales.

Más allá de la cifra puntual, el mensaje es de estabilidad. El arranque de 2026 muestra un mercado que mantiene volumen, absorbe capacidad adicional en el ámbito doméstico y atraviesa un proceso de calibración en el frente internacional.

Con casi dos millones y medio de pasajeros en el primer mes del año, Viva confirma que la demanda aérea en México sigue activa y que el mercado interno continúa siendo el gran protagonista del crecimiento.

DATOS DUROS

- En enero de 2026, Viva movilizó 2.45 millones de pasajeros, lo que representa un crecimiento de 3.7% frente al mismo mes del año anterior, confirmando que la demanda se mantiene dinámica pese a los ajustes naturales de temporada.
- En términos operativos, la aerolínea incrementó su capacidad total en 1.9%, con mayor apuesta en rutas nacionales (+2.6%) y un ajuste marginal en internacionales (-0.5%). El factor de ocupación se ubicó en 83.5%, ligeramente por debajo del año pasado, reflejando la normalización posterior a diciembre y ciertos ajustes operativos derivados de inspecciones técnicas globales.
- Con casi dos millones y medio de pasajeros en el primer mes del año, Viva confirma que la demanda aérea en México sigue activa y que el mercado interno continúa siendo el gran protagonista del crecimiento.

FUENTE

<https://pasilloturistico.com/viva-arranca-2026-con-crecimiento-en-pasajeros-y-solida-demanda-domestica/>

Turismo internacional en México creció 6% y alcanzó 47.7 millones de visitantes en 2025

Publicado: el 12 febrero 2026.

Por: Roberto Valadez

La derrama económica en el sector, igualmente, mostró un escenario positivo.

México cerró 2025 con la llegada de 47.7 millones de turistas internacionales, un crecimiento anual de 6.1 por ciento, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); el avance confirma la consolidación del sector turístico como uno de los principales motores de divisas y actividad económica del país.

De acuerdo con el reporte del Inegi, en 2024, este indicador de viajeros internacionales se ubicó en 45 millones 038 mil.

La Secretaría de Turismo federal (Sectur) ha precisado que durante 2025, se desarrollaron varios trabajos de promoción en el extranjero que tuvieron como finalidad motivar el arribo de más visitantes, no solo de Estados Unidos.

La Sectur había estimado que para todo el año pasado se tuviera una cifra de 48 millones de turistas extranjeros (3 millones más que 2024), con lo cual se estuvo cerca de conseguir dicha meta.

Con base en el informe del Inegi, se informó que la derrama económica total (turistas y excursionistas internacionales), el año pasado, fue de 34 mil 991 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.2 por ciento.

Este reporte del sector busca obtener datos para generar estadística básica, referida al momento de la entrevista, acerca del número de viajeros internacionales, y con el objetivo de conocer los ingresos o egresos de divisas que se derivan de sus transacciones y del gasto medio que generan.

El informe puntualizó que el gasto medio del turista extranjero en México se ubicó en 663 dólares en 2025, es decir, un descenso de 1.2 por ciento.

Si tomamos en cuenta solamente diciembre del año pasado, el arribo de turistas internacionales al país fue de 5 millones 218 mil, un incremento de 9 por ciento.



En cuanto a la derrama económica total, en este periodo señalado, fue de 3 mil 772 millones de dólares, lo que significó un alza de 1.9 por ciento.

DATOS DUROS

- Turismo internacional en México creció 6% y alcanzó 47.7 millones de visitantes en 2025.
- De acuerdo con el reporte del Inegi, en 2024, este indicador de viajeros internacionales se ubicó en 45 millones 038 mil.
- La Sectur había estimado que para todo el año pasado se tuviera una cifra de 48 millones de turistas extranjeros (3 millones más que 2024), con lo cual se estuvo cerca de conseguir dicha meta.
- Con base en el informe del Inegi, se informó que la derrama económica total (turistas y excursionistas internacionales), el año pasado, fue de 34 mil 991 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.2 por ciento.
- Con base en el informe del Inegi, se informó que la derrama económica total (turistas y excursionistas internacionales), el año pasado, fue de 34 mil 991 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.2 por ciento.
- El informe puntualizó que el gasto medio del turista extranjero en México se ubicó en 663 dólares en 2025, es decir, un descenso de 1.2 por ciento.
- En cuanto a la derrama económica total, en este periodo señalado, fue de 3 mil 772 millones de dólares, lo que significó un alza de 1.9 por ciento.

FUENTE

<https://www.milenio.com/negocios/turismo-internacional-mexico-crecio-2025-inegi>

Récord en turismo en México durante 2025; llegaron 47.8 millones de extranjeros.

Publicado: el 12 febrero 2026.

Por: Clara Zepeda

Ciudad de México. El turismo en México vivió su mejor año en 2025 con 47.8 millones de viajeros internacionales y que gastaron 31 mil 715.37 millones de dólares, dejando atrás los duros años de la pandemia que asestaron un fuerte golpe al sector de los viajes y a la movilidad internacional, según revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 2025 ingresaron a México 98.2 millones de visitantes internacionales, lo que representó un aumento anual de 13.6 por ciento. De éstos, 48.7 por ciento (47.8 millones) fueron turistas internacionales, -viajeros residentes en el extranjero que pernoctaron en México-, 6.1 por ciento más con respecto a 2024.

Datos del Inegi revelaron que el acumulado del número de entrada de visitantes internacionales a México registró un nivel sin precedente en 2025. Pero no fue así para los turistas internacionales que llegaron vía aérea.

Los turistas de internación, (residentes en el extranjero que visitan México, pasan la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan, por lo menos una noche, dentro de algún destino del país), sumaron 27.4 millones de personas, un crecimiento de 1.2 por ciento anual en 2025. Quienes ingresaron por vía aérea significaron más de 80 por ciento de turistas de internación, con 22.8 millones, lo que representó una caída de 1.3 por ciento frente al dato de 2024 (23.2 millones).

Por vía terrestre ingresaron 4.5 millones (representaron 16.5 por ciento) en 2025, 15.6 por ciento superior a la de hace 12 meses.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes ascendió a 34.9 mil millones de dólares: un incremento de 10.2 por ciento a tasa anual. El gasto realizado por turistas internacionales alcanzó 31.7 mil millones de dólares, una cifra récord.

Los turistas de internación desembolsaron 29.4 mil millones de dólares en 2025, 3.8 por ciento más frente a 2024; los que llegaron vía aérea gastaron 27.9 mil millones de dólares.

Por su parte, el gasto medio de los turistas fue de 356.32 dólares, lo que representó una caída de 6.6 por ciento anual en 2025.

DATOS DUROS

- Récord en turismo en México durante 2025; llegaron 47.8 millones de extranjeros.



- El turismo en México vivió su mejor año en 2025 con 47.8 millones de viajeros internacionales y que gastaron 31 mil 715.37 millones de dólares, dejando atrás los duros años de la pandemia que asestaron un fuerte golpe al sector de los viajes y a la movilidad internacional, según revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
- En 2025 ingresaron a México 98.2 millones de visitantes internacionales, lo que representó un aumento anual de 13.6 por ciento. De éstos, 48.7 por ciento (47.8 millones) fueron turistas internacionales, -viajeros residentes en el extranjero que pernoctaron en México-, 6.1 por ciento más con respecto a 2024.
- Los turistas de internación, (residentes en el extranjero que visitan México, pasan la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan, por lo menos una noche, dentro de algún destino del país), sumaron 27.4 millones de personas, un crecimiento de 1.2 por ciento anual en 2025. Quienes ingresaron por vía aérea significaron más de 80 por ciento de turistas de internación, con 22.8 millones, lo que representó una caída de 1.3 por ciento frente al dato de 2024 (23.2 millones).
- Por vía terrestre ingresaron 4.5 millones (representaron 16.5 por ciento) en 2025, 15.6 por ciento superior a la de hace 12 meses.
- Los turistas de internación desembolsaron 29.4 mil millones de dólares en 2025, 3.8 por ciento más frente a 2024; los que llegaron vía aérea gastaron 27.9 mil millones de dólares.
- Por su parte, el gasto medio de los turistas fue de 356.32 dólares, lo que representó una caída de 6.6 por ciento anual en 2025.

FUENTE

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/02/12/economia/record-en-turismo-en-mexico-durante-2025-llegaron-478-millones>

Cae 7.5% turismo aéreo de México y Canadá a EU a inicios de 2026.

Publicado: el 11 febrero 2026.

Estas dos naciones son los principales mercados emisores de viajeros hacia el país norteamericano.

El inicio de este 2026 para la industria turística de Estados Unidos mantiene un escenario negativo, derivado de la caída de visitantes aéreos de México y Canadá, sus dos principales mercados internacionales.

De acuerdo con el reporte de la Administración de Comercio Internacional de Estados Unidos (ITA, por su sigla en inglés), en enero del presente año, la llegada de turistas aéreos de estas dos naciones a Estados Unidos fue en conjunto de un millón 307 mil, con lo cual se registró un descenso de 7.5 por ciento.

El Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible de la Universidad Anáhuac (Starc, por sus siglas en inglés) consideró que esta caída de turistas hacia la nación norteamericana se debe principalmente a las políticas arancelarias y migratorias del presidente estadounidense Donald Trump.

Desde el inicio de la administración de Donald Trump, una de las primeras medidas fue la imposición de nuevas gravámenes a diversos productos de sus principales socios comerciales, aspecto que generó descontento en estos sectores.

Con base en el reporte de la ITA, el arribo de turistas mexicanos por vía aérea a Estados Unidos, en enero de 2026, fue de 505 mil 604, lo cual refleja un descenso anual de 0.7 por ciento.

Los aeropuertos más frecuentados por los connacionales son Dallas/Fort Worth, Los Ángeles, Houston, Chicago y Atlanta.

En el caso de los turistas canadienses que arribaron a Estados Unidos, por vía aérea, fueron 801 mil 708, lo que significó una caída anual de 11.4 por ciento.

Según el reporte de ITA, en 2025, la llegada de viajeros mexicanos y canadienses por avión a esta nación norteamericana se ubicó en 15.75 millones, con lo cual se registró un descenso anual de 7.7 por ciento.

Estas dos naciones son los principales mercados emisores de turistas aéreos hacia Estados Unidos, al representar aproximadamente 26 por ciento del total de viajeros que llegan a esa nación.

DATOS DUROS

- Cae 7.5% turismo aéreo de México y Canadá a EU a inicios de 2026.
- De acuerdo con el reporte de la Administración de Comercio Internacional de Estados Unidos (ITA, por su sigla en inglés), en enero del presente



año, la llegada de turistas aéreos de estas dos naciones a Estados Unidos fue en conjunto de un millón 307 mil, con lo cual se registró un descenso de 7.5 por ciento.

- Con base en el reporte de la ITA, el arribo de turistas mexicanos por vía aérea a Estados Unidos, en enero de 2026, fue de 505 mil 604, lo cual refleja un descenso anual de 0.7 por ciento.
- En el caso de los turistas canadienses que arribaron a Estados Unidos, por vía aérea, fueron 801 mil 708, lo que significó una caída anual de 11.4 por ciento.
- Según el reporte de ITA, en 2025, la llegada de viajeros mexicanos y canadienses por avión a esta nación norteamericana se ubicó en 15.75 millones, con lo cual se registró un descenso anual de 7.7 por ciento.

- **FUENTE**

<https://www.milenio.com/negocios/turismo-aereo-mexico-canada-eu-cae-inicios-2026>



Concanaco alerta de impacto de hasta 66,000 pesos por trabajador con las 40 horas.

Publicado: el 11 febrero 2026.

Por: Lilia González

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) alertó que la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto a los negocios de hasta 66,000 pesos por trabajador por los ajustes fiscales. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) alertó que la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto a los negocios de hasta 66,000 pesos por trabajador por los ajustes fiscales.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) alertó que la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto a los negocios de hasta 66,000 pesos por trabajador por los ajustes fiscales, así como retroceso en el [empleo formal](#), por lo que pide incentivos gubernamentales y exenciones fiscales al empresario para que compense el pago de las horas extra que implementará con los nuevos derechos laborales.

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco, propuso que el costo adicional en términos de tributación de cualquier tipo de derechos cuente con un estímulo para que se les exente. “Los empresarios no nada más tienen que mantener el salario, sino aparte tienen que pagar más impuestos y más contribuciones, más seguridad social, porque claro que tiene un impacto directo a los negocios familiares a esta medida”.

Expuso que la jornada laboral vigente es de 48 horas, las cuales no son productivas por los descansos y la [ley silla](#), solo se laboran 42 horas reales; pero con la propuesta de reducirla a 40 horas, los negocios se enfrentarán a problemas de empleados, lo que pegará al sector formal.

“Eso te genera en el sector de comercio, servicios y turismo, el que tengas visiblemente menor personal productivo para atender, seguridad, transporte, hoteles, turismo, restaurantes, prestadores de servicios, comercios. Estoy hablando de términos de horas productivas”, comentó.

En conferencia de prensa, el presidente de la Concanaco señaló que con los legisladores y con el gobierno Federal ha realizado el reconocimiento de que sí es importante una reforma laboral, pero debe ser gradual, que genere certidumbre, que tenga acompañamiento y que pudiéramos todos visualizarlo”.

Agregó, si al sumar las horas extra se va a llegar a 56 a la semana, eso te cuesta, no es gratis. “Para el negocio es más caro porque tiene que pagar más al trabajador, pero también tiene que pagar más impuestos. No seamos ingenuos, también se pagan impuestos, [contribuciones](#), IVA, ISR, Seguridad Social, también se cubre”.



DATOS DUROS

- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) alertó que la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto a los negocios de hasta 66,000 pesos por trabajador por los ajustes fiscales, así como retroceso en el empleo formal,
- Expuso que la jornada laboral vigente es de 48 horas, las cuales no son productivas por los descansos y la ley silla, solo se laboran 42 horas reales; pero con la propuesta de reducirla a 40 horas, los negocios se enfrentarán a problemas de empleados, lo que pegará al sector formal.

FUENTE

<https://www.eleconomista.com.mx/capital-humano/concanaco-alerta-impacto-66-000-pesos-trabajador-40-horas-20260211-799439.html>